



CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y
Acreditación Universitaria

TALLER DE AUTOEVALUACIÓN CONVOCATORIA 2017

INGENIERÍA FORESTAL, INGENIERÍA EN RECURSOS
NATURALES E INGENIERÍA ZOOTECNISTA



RESOLUCIONES MINISTERIALES

Resoluciones ME
N° 436/09 y
476/11



Ingeniería Forestal e
Ingeniería en Recursos
Naturales

Resolución ME N°
738/09



Ingeniería Zootecnista

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Definen

Carga horaria mínima

Contenidos curriculares básicos

Criterios de intensidad de la formación
práctica

Estándares para la acreditación

PROCEDIMIENTOS

Ordenanza CONEAU N° 58

Autoevaluación

Diagnóstico

Evaluación por pares

Evaluación
externa

Análisis y decisión de la CONEAU

Resoluciones de
acreditación

INSTRUMENTO PARA EL PROCESO

**CONEAU
GLOBAL**

RECOLECCIÓN DE
DATOS

- ANEXOS

GUIA DE
AUTOEVALUACIÓN

- Punto 6 del instructivo

GUIA DE PARES



GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN

- Constituir una comisión de autoevaluación
- Designar un coordinador de la autoevaluación
- Designar un administrador de contenidos
- Designar un administrador informático

El formulario de presentaciones anteriores podrá importarse para ser revisado desde la web utilizando el instructivo CONEAU GLOBAL

VALIDEZ DE LOS DATOS

- Es indispensable que antes de su presentación a la CONEAU, el administrador de contenidos revise la información suministrada en las diferentes fichas y puntos del instructivo a fin de asegurar que reflejen la situación actual de la carrera.
- La comisión de autoevaluación deberá asegurarse de que los análisis que se desarrollen en el marco de las respuestas a las consignas de la guía de autoevaluación tengan en cuenta como válidos sólo los datos consignados en el instructivo.

DIAGNÓSTICO

1. Establecer cuál es la situación actual de la carrera respondiendo a las consignas de la guía según las dimensiones de la RM

- Contexto institucional
- Plan de estudios y formación
- Cuerpo académico
- Alumnos y graduados
- Infraestructura y equipamiento

2. Diseñar planes de mejora para cada dimensión en caso de incumplimiento de estándares.

DIAGNÓSTICO

- Debe realizarse teniendo en cuenta la información ingresada en el CONEAU GLOBAL.
- Los planes de mejora deben formularse atendiendo a los déficits detectados y al tipo de intervención que requieren.
- También puede haber planes para la mejora continua.

PLANES DE MEJORA

Qué - cómo - quién - cuándo - medios - indicadores

Objetivos	Actividades	Responsables	Recursos				Cronograma							
			Humanos	Físicos	Financieros		Año 1		Año 2		Año 3			
					Mont o	Fuent e								

Deben ser factibles y precisos

Adecuar la carrera a las pautas de la Resolución Ministerial



Para la superación de déficits

Para la mejora continua

PRECISIÓN EN LOS PLANES DE MEJORA

Observación de los pares: “La carrera presenta un plan de mejoramiento referido al cuerpo académico que prevé la incorporación de nuevos docentes y el aumento de las dedicaciones en la planta actual. Si bien, respecto de las nuevas designaciones, se indica el perfil de los docentes, no se especifica cuántos serán ni en qué cátedras serán incorporados. De la misma manera, en relación al aumento de las dedicaciones no se especifica la cantidad de docentes involucrados, las áreas curriculares ni la dedicación horaria que les será asignada. Por lo tanto el plan presentado no permite apreciar el impacto que tendrá en la carrera el incremento en las dedicaciones de algunos docentes y la designación de docentes nuevos.”

RESULTADOS POSIBLES

- **Acreditación por 6 años**
- **Acreditación por 3 años (con compromisos)**
- **No acreditación**

Recurso de Reconsideración
(30 días hábiles)

SEGUNDA FASE

Objetivo: diagnosticar si la carrera alcanza actualmente los criterios de calidad

- ✓ Si se han cumplido los compromisos
- ✓ Si se han producido modificaciones sustantivas con posterioridad a la acreditación anterior.

Consignas de autoevaluación de 2º fase

3 años con compromisos

1. Compromiso N° ... (transcripción literal)

Acciones realizadas - Impacto sobre la carrera:

- Acciones
- Impacto (en comparación con la resolución CONEAU)
- Grado de cumplimiento (obstáculos)
- Objetivos no cumplidos
- Acciones pendientes

2. Modificaciones sustantivas respecto de la situación en 1º fase

Antecedentes a considerar

Déficit: En su autoevaluación la institución informó que contaba con 4 proyectos de investigación vigentes (de los cuales 2 finalizaban durante 2010) en temáticas relacionadas con la carrera, y en donde participan 6 docentes y 2 alumnos. Sin embargo, el Comité de Pares observó que solo 1 proyecto estaba vinculado con la carrera mientras que los restantes se relacionaban con otras áreas disciplinares, por lo que se consideró como insuficiente el desarrollo de las actividades de investigación vinculadas a la carrera.

Plan de mejoras: Para revertir esta situación, en la respuesta a la vista, la unidad académica informa que se establecieron las áreas temáticas prioritarias de investigación para el período 2012-2014. Asimismo, se brindó reconocimiento institucional al inicio de 3 proyectos de investigación (Resolución CD N° 063/12): en el 1° participarán 2 docentes y 4 alumnos; en el 2° participarán 4 docentes y 4 alumnos y en el 3° participarán 3 docentes y 4 alumnos.

Compromiso: Desarrollar los proyectos de investigación previstos a fin de incrementar las actividades de investigación vinculadas con temáticas de la carrera.

Evidencias de cumplimiento de compromiso

- Resultados de los 3 proyectos iniciados. Publicaciones
- Documentación que permita constatar el seguimiento de las actividades: evaluación de informes.
- Nuevos proyectos. Documentación.
- Docentes que participan actualmente en las actividades de investigación.
- Cantidad de alumnos incorporados.
- Impacto de las actividades en el desarrollo curricular.
- Acciones previstas para sostener la calidad alcanzada.

RESULTADOS POSIBLES EN 2º FASE

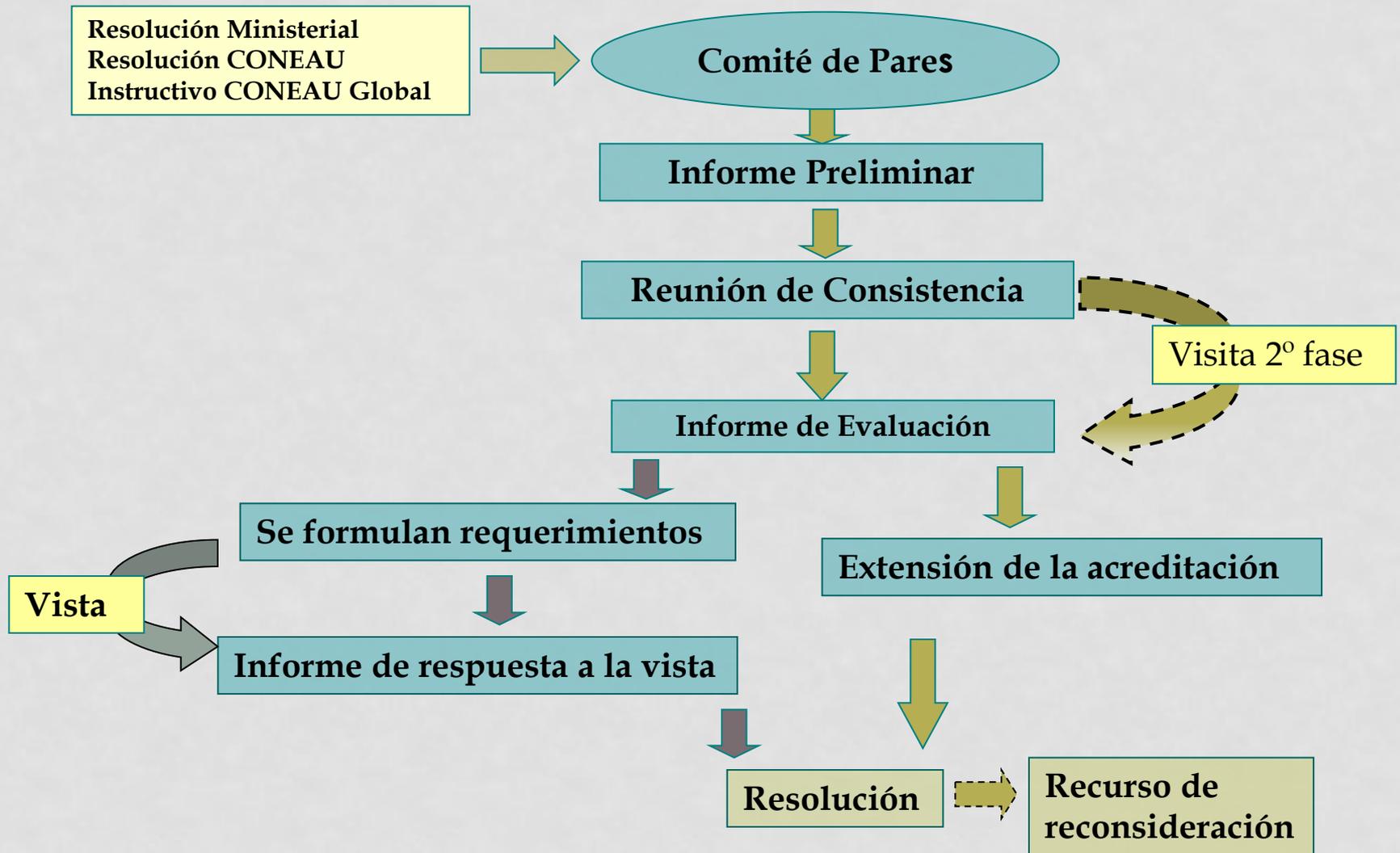
Extender

- ❑ Carreras que han cumplido con sus compromisos y cumplen con los criterios de calidad.
- ❑ Carreras que han cumplido parcialmente con sus compromisos, que han determinado las características de los déficits aún existentes y que han diseñado estrategias factibles para la superación de déficit remanente .
- ❑ Carreras que carecían de un ciclo completo de dictado y que actualmente:
 - ✓ cumplen con los criterios de calidad o
 - ✓ no cumplen con los criterios de calidad pero que han diseñado estrategias de mejora factibles.

No Extender

Carreras que no han cumplido con sus compromisos, no cumplen con los criterios de calidad y no han elaborado estrategias de mejora factibles.

EL TRABAJO DE LOS PARES 2º FASE



PROCESO DE ACREDITACIÓN

Desde ahora deben mantener a resguardo todos los **trabajos finales y exámenes** que se lleven a cabo en el marco de la carrera, incluyendo sus enunciados.

Asistencia técnica

1. Contenidos:

carmenv@coneau.gob.ar

2. Software:

global@coneau.gob.ar

**La autoevaluación se entrega
el 9 de marzo 2018**